

AÑO XXI, NÚMERO 83, INVIERNO 2020-2021

istor⁸³

REVISTA DE HISTORIA INTERNACIONAL



Derecho y Conquista

Pablo Mijangos y González (coordinador)

Clementina Battcock, Humberto Beck, José Ramón Cossío Díaz,
Jonathan DeVore, Rafael Diego-Fernández Sotelo, Raquel E. Güereca Durán,
Elí de Jesús Mayorga Mejía, Rafael Rojas, Juan Carlos Serrano,
Giovanni Villavicencio y Ari Volovich



\$ 100.00



Director fundador Jean Meyer

Director David Miklos

Consejo editorial Catherine Andrews,
Luis Barrón, Adolfo Castañón, Clara García,
Luis Medina, Pablo Mijangos, Rafael Rojas,
Antonio Saborit y Mauricio Tenorio

Diseño y formación Natalia Rojas

Corrección Pilar Tapia
y Nora Matadamas

Consejo honorario

Yuri Afanasiev † Universidad de Humanidades, Moscú

Carlos Altamirano Editor de la revista *Prisma* (Argentina)

Pierre Chauvin † Institut de France

Jorge Domínguez Universidad de Harvard

Enrique Florescano Secretaría de Cultura

Josep Fontana † Universidad de Barcelona

Luis González † El Colegio de Michoacán

Charles Hale † Universidad de Iowa

Matsuo Kazuyuki Universidad de Sofía, Tokio

Alan Knight Universidad de Oxford

Seymour Lipset † Universidad George Mason

Olivier Mongin Editor de *Esprit*, París

Manuel Moreno † Universidad de La Habana

Daniel Roche Collège de France

Stuart Schwartz Universidad de Yale

Rafael Segovia † El Colegio de México

David Thelen Universidad de Indiana

John Womack Jr. Universidad de Harvard

- *Istor* es una publicación trimestral de la División de Historia del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- El objetivo de *Istor* es ofrecer un acercamiento original a los acontecimientos y a los grandes debates de la historia y la actualidad internacional.
- Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de sus autores. La reproducción de los trabajos necesita previa autorización.
- Los manuscritos deben enviarse a la División de Historia del CIDE. Su presentación debe seguir los atributos que pueden observarse en este número.
- Todos los artículos son dictaminados.
- Dirija su correspondencia electrónica al editor responsable: david.miklos@cide.edu
- Puede consultar *Istor* en internet: www.istor.cide.edu
- Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., Carretera México-Toluca 3655 (km 16.5), Lomas de Santa Fe, 01210, Ciudad de México.
- Certificado de licitud de título: 11541 y contenido: 8104.
- Reserva del título otorgada por el Indautor: 04-2000-071211550100-102
- ISSN: 1665-1715
- Impresión: Impresión y Diseño, Suiza 23 bis, Colonia Portales Oriente, 03570, Ciudad de México.
- Suscripciones: Tel.: 57 27 98 00, ext. 6093 editorial@cide.edu



Portada: Nezahualcōyotl
Acolmiztli, Códice Ixtlilxóchitl
(1550), Biblioteca Nacional de
Francia. Disponible en: Biblioteca
Digital Mundial, <https://www.wdl.org/es/item/15281/view/1/29/>

ISTOR, palabra del griego antiguo y más exactamente del jónico. Nombre de agente, istor, “el que sabe”, el experto, el testigo, de donde proviene el verbo istoreo, “tratar de saber, informarse”, y la palabra istoria, búsqueda, averiguación, “historia”. Así, nos colocamos bajo la invocación del primer istor: Heródoto de Halicarnaso.

ÍNDICE

Presentación

- 3 PABLO MIJANGOS Y GONZÁLEZ, Derecho y Conquista: Introducción

Dossier

- 9 CLEMENTINA BATTCKOCK, Justicia: Sus nociones y fundamentos entre los antiguos nahuas del Altiplano
- 27 RAQUEL E. GÜERECÁ DURÁN, Sin vulnerar las leyes tocantes a la guerra: La conquista del Nayarit en 1722
- 71 RAFAEL DIEGO-FERNÁNDEZ SOTELO, De Cluny a Veracruz: Notas en torno al contexto histórico de la expansión atlántica europea
- 93 JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ, Las condiciones de posibilidad de los intereses particulares en el descubrimiento y la primera colonización de América

Textos recobrados

- 129 CLEMENTINA BATTCKOCK, Nota introductoria de la selección de la obra de Alonso de Zorita

Notas y diálogos

- 137 HUMBERTO BECK, El futuro de Marx
- 149 RAFAEL ROJAS, Gaitán y Chibás: Dos líderes del populismo cívico
- 171 JONATHAN DEVORE, Los pecados originales de Odebrecht: Otro caso por reparar. Cómo una historia de especulación y despojo de tierras en el sur de Bahía prefiguró la caída de Odebrecht

Historia y ficción

- 189 ARI VOLOVICH, La capital del imperio que nunca existió: Retrato hablado de la República Argentina
- 203 ELÍ DE JESÚS MAYORGA MEJÍA, Peter Parker/*Spider-Man*, el arquetipo del joven estadounidense de la década de 1960

Reseñas

- 227 JUAN CARLOS SERRANO Y GIOVANNI VILLAVICENCIO, Repensando a Hamilton: Nuevos horizontes de interpretación historiográfica
- 233 PABLO MIJANGOS Y GONZÁLEZ, La historicidad del derecho

Cajón de sastre

- 239 JEAN MEYER

DE CLUNY A VERACRUZ

Notas en torno al contexto histórico de la expansión atlántica europea

Rafael Diego-Fernández Sotelo

A Beatriz y Jean... queridos amigos

INTRODUCCIÓN

Desde hace mucho tiempo, en Europa se estandarizó una clasificación de la historia en etapas: la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea. La primera de ellas abarcaba un largo periodo de diez siglos, dividido en Alta y Baja Edad Media, que partía de la caída del Imperio Romano; la segunda comenzaba con el descubrimiento de América, y la última, con la Revolución Francesa.

El hecho mismo de que el descubrimiento de América haya sido considerado como el parteaguas que dio origen a la Edad Moderna implicó que se pusiera siempre gran énfasis en destacar las enormes diferencias que existían entre estas dos etapas históricas: la primera considerada como la de las tinieblas, en tanto que la segunda, a partir del descubrimiento colombino, marcaba la etapa de expansión y de toma de conciencia de la inmensidad de la Tierra y de la diversidad de sus habitantes y recursos naturales y, por lo tanto, el momento en que la luz de la razón comenzó a iluminar la nueva ruta para superar las tinieblas.

Lo anterior implica que la etapa de expansión atlántica europea se considere por lo general como el punto de partida de un sinfín de procesos geográficos, culturales, sociales, económicos y políticos, que tomarán cuerpo a lo largo de lo que terminó por identificarse con la Edad Moderna.

Rafael Diego-Fernández Sotelo es profesor investigador titular C de tiempo completo del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, es doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla y miembro del SNI, nivel III.

En el marco de la conmemoración del quinto centenario de la conquista de México-Tenochtitlan por las huestes comandadas por Hernán Cortés, resulta relevante considerar una perspectiva espacio-temporal de la conquista y colonización de México-Tenochtitlan en particular —y de toda América y Filipinas en general— que permita conocer y comprender con mayor profundidad los procesos de larga duración que llevaron al nacimiento de lo que ahora se considera lisa y llanamente parte de la historia de la Edad Moderna.

Lo que aquí se pretende demostrar es que, lejos de representar el inicio de una nueva era, la etapa transatlántica de exploración europea implica más bien el fin de un largo proceso, el cual se inició nada menos que quinientos años antes.

Ahora bien, ¿qué gana el conocimiento de la historia de la expansión atlántica por parte de los europeos con una puntualización que podría, incluso, llegar a considerarse por algún mal informado como disquisición bizantina?

Como punto de partida advertiremos tan solo que la empresa, las motivaciones, las concesiones obtenidas, el tipo de organización y muchos de los aspectos peculiares de las expediciones atlánticas, más que constituir el fiel reflejo de la nueva Edad Moderna, en realidad representan la culminación de procesos que hunden sus raíces profundamente en acontecimientos que tuvieron su origen en la Alta Edad Media.

Para que se comprenda lo que se quiere decir, recuérdese que las empresas atlánticas se montaron sobre tres complejos engranajes jurídicos: las bulas papales, las capitulaciones con el particular responsable del proyecto y los tratados internacionales celebrados entre Castilla y Portugal a finales del siglo xv. Pues bien, las bulas papales corresponden a una primera etapa de claro perfil religioso, representada de manera por demás gráfica por las Cruzadas para rescatar los Santos Lugares. En cambio, las capitulaciones corresponden a una segunda fase, en la que el rescate y la divulgación de los tratados clásicos, en especial todos aquellos relativos a las teorías en torno al tamaño, forma y vida en la Tierra, sirvieron de acicate a las febriles ambiciones de aventura y riqueza que florecieron como una de sus consecuencias, y que pudieron materializarse gracias, entre otras muchas cosas, a la feliz coyuntura técnica que llevó a descubrimientos tan significativos

como la brújula, el astrolabio, la pólvora, distintas y mejores embarcaciones para intentar viajes más largos, y otros más. Este periodo queda muy bien representado si se piensa en la rápida expansión marítima que los grandes comerciantes italianos lograron a finales del siglo XIII, tanto hacia el Índico como hacia el Atlántico, y que inauguran los Polo, Marco, su padre y su tío. Por último, tenemos que los tratados internacionales entre países vecinos nos remiten ya a una época en que las monarquías se consolidan y fortalecen, quedando incluso por encima de sus anteriores priores o pares, la iglesia y los particulares.

Procederemos ahora a abordar en detalle cada una de dichas etapas.

ETAPA DE IMPULSO ESPIRITUAL

Periodo que cubre de la reforma cisterciense de Cluny, en el año 910, a 1270 aproximadamente, fecha de la última cruzada.

Ya muy sabiamente el maestro José Gaos, en su *Historia de nuestra idea del mundo*,¹ ha señalado que en la frontera del siglo X se encuentran los antecedentes directos de la cultura occidental. Efectivamente, del esplendor del Imperio Romano poco queda luego de la caída de la capital en manos de los pueblos bárbaros alrededor del año 415. Tan inimaginable revés de la fortuna causó considerable trauma no solo entre los habitantes de Roma, sino entre los pueblos que hasta entonces habían estado sujetos a su dominio y rica cultura. A partir de entonces los pueblos bárbaros procedentes del norte de Europa —alanos, vándalos, suevos, godos, etc.— llegaron a someter —y a someterse—, con nuevas leyes, costumbres, religión y lengua a la antigua meca de la civilización. El resultado fue que no solo se retrajo la cultura romana ya cristianizada, sino que frente a la agresión proveniente del exterior tendió a inmovilizarse para no llamar la atención y así poder sobrevivir.²

Este estado de cosas permaneció prácticamente inalterable, hasta que a principios del siglo X, precisamente en el año 910, por motivos generalmente bien estudiados por diversos autores, sucedió un acontecimiento que,

¹ José Gaos, *Historia de nuestra idea del mundo*, notas de Andrés Lira, México, Fondo de Cultura Económica, [1973] 1983.

² José María Antequera, *Historia de la legislación española, desde los tiempos más remotos hasta la época presente*, Madrid, Imprenta de los Señores Martínez y Minuesa, 1849.

aunque llamó la atención de los contemporáneos, nunca se pensó que llegaría a tener la trascendencia que alcanzó: el acontecimiento en cuestión fue que unos monjes de la abadía de Cluny, hartos del espíritu feudal que animaba a los príncipes de la Iglesia institucional, que hacía difícil distinguirlos de los príncipes y señores feudales de la época, decidieron emprender una reforma encaminada a retornar al tipo de vida espiritual que suponía el verdadero cristianismo, y para ello decidieron reunirse a vivir en comunidad adoptando la regla de San Benito como norma de vida.

El éxito de esta reforma fue inmenso, y pronto se diseminaron por Europa esta clase de monasterios, mismos que de inmediato empezaron a abastecer a la jerarquía eclesiástica en todo tipo de reemplazos, ya que de los monasterios de Cluny saldrían cantidad de obispos y cardenales —y aún de sucesores de San Pedro.³

Este fermento religioso pronto rebasó los muros de los monasterios y dio lugar a la fundación, entre otras cosas, de las órdenes de caballería, algunas de las cuales llegaron a ser tan famosas como la de los Templarios y la Orden de Calatrava. En el principio fue Cluny y su reforma monástica, misma que pronto prendió por toda Europa; una vez superado este primer momento, la inercia no podía detenerse ahí, por lo que pronto se le ocurrió a alguien avanzar un poco más y, sin salir del Mediterráneo, aventurarse a rescatar los Santos Lugares.

Hay que tener presente que, luego de quinientos años de contracción y de mantenerse a la defensiva, la cultura occidental pasaba por un momento en que, gracias a la situación política, económica y cultural imperantes, pudo finalmente superar su confinamiento. El de la iniciativa fue, casualmente, un monje de Cluny que había llegado a la jefatura de la Santa Sede, el papa Urbano II quien, al finalizar el Concilio de Clermont, en Francia, exhortó a todos los oyentes a armarse de valor para ir a recuperar los Santos Lugares de las manos infieles de los sarracenos; fue entonces cuando se comprendió que ya había madurado lo suficiente la simiente sembrada en Cluny a principios del siglo x. Y como esa iniciativa de organizar Cruzadas promovida por el papa-monje cluniacense había resultado un rotundo éxito, pues qué mejor que el más grande de los santos de la orden, San Bernardo (1090-

³ VVAA, *Gran Historia de la humanidad*, Madrid, DeAgostini, 1993, 10 vols., vol. 5.

1153), para predicar la segunda cruzada que, como bien podrá suponerse, fue recibida con gran emoción por los cristianos en toda Europa.⁴

Y para continuar con algunos de los ejemplos notables de grandes cluniacenses que influyeron en el cambio de la historia, tenemos a otro egresado de Cluny, el monje Hildebrando, mejor conocido como Gregorio VII. Para que se aprecie la tendencia política de la época, la cual se sustentaba en las doctrinas de San Agustín, veamos lo que opinaba el bueno de Hildebrando respecto a las relaciones entre el poder espiritual y el temporal, según lo explica Alberto Jiménez en su tratado sobre la universidad española:

Dando su más enérgica expresión a la tendencia centralizadora, Gregorio VII proclamó el derecho de la Iglesia a dominar al Estado secular y a ser la suprema autoridad espiritual y política del mundo. Precisamente cuando las naciones empezaban a tener conciencia de su fuerza, la Iglesia trataba de fundirlas a todas en una masa indiferenciada, sujeta y sumisa a su autoridad. Gregorio VII creía poseer la indisputable evidencia de la dependencia feudal de los diferentes reinos a la sede romana. Para él, el poder civil era la invención de hombres malévolos e impuros, y ese poder no podía existir sin la autorización de la Iglesia... Para Gregorio VII no cabía duda de la superioridad del poder eclesiástico y se sentía dispuesto a admitir cualquier forma de gobierno civil, con tal de que reconociera los derechos y pretensiones de la Iglesia.⁵

Más adelante el propio Jiménez explica cómo el dominio de la Iglesia alcanzó su más alta expresión en el siglo XII, cuando Roma se convirtió en el gran centro diplomático europeo, con una doctrina teocrática muy sólida.

Volviendo al tema de las Cruzadas, tenemos que en total fueron ocho, y que la última de ellas, que cierra justamente esta primera etapa de expansión de la cultura cristiano-occidental, tuvo lugar el año 1270, encabezada por San Luis rey de Francia.⁶

Dentro de este movimiento que sacudió a Europa a partir del año 910, y que no pararía sino hasta el periodo de expansión atlántica y el viaje de circunnavegación de Magallanes y Juan Sebastián El Cano, hay que situar la guerra de reconquista. De esta tan solo quisiéramos insistir en que coincide precisamente con los márgenes que hemos señalado para esta primera etapa.

⁴ M.A. Zaburov, *Historia de las Cruzadas*, Buenos Aires, Editorial Futuro, 1960.

⁵ Alberto Jiménez, *Historia de la universidad española*, Madrid, Alianza Editorial, 1971, p. 46.

⁶ Régine Pernoud, *Saint Louis et le crépuscule de la féodalité*, París, Éditions Albin Michel, 1985.

Así, es en el siglo X cuando empieza a registrarse el avance de los castellanos hacia el sur y, en coincidencia con la octava y última cruzada —fecha límite que hemos señalado para este ciclo—, tienen completamente sometidos a los musulmanes de la península, con la excepción de Granada, cuya presencia, debido a que no representaba amenaza alguna para la seguridad de los otros reinos, se terminó simplemente por aceptar.⁷

De este lapso inicial, animado por el impulso religioso, cabe destacar los siguientes aspectos: desde luego el punto de partida que significó la reforma eclesiástica practicada en Cluny; igualmente las Cruzadas que, sin lugar a dudas, constituyen lo más significativo de la época. Sin embargo, las manifestaciones de la plenitud del periodo no se producirían sino a principios del siglo XIII, con la fundación de las dos principales órdenes religiosas que se ocuparon de la evangelización del Nuevo Mundo, franciscanos y dominicos, quienes, en compañía de agustinos y jesuitas, habrían de desempeñar un papel protagónico durante toda la época colonial, y aun durante la independiente —recuérdese que tan dominicos fueron fray Bartolomé de las Casas como fray Servando Teresa de Mier.

Así tenemos que la época de esplendor de este primer periodo surge a principios del siglo XIII con la fundación de las dos grandes órdenes de franciscanos y dominicos, que se autodefinen como “mendicantes”, extremo sobre el que conviene detenerse un momento. Hasta ese entonces los religiosos que ostentaban el protagonismo eran los monjes benedictinos, que ejemplificaban el espíritu defensivo y retraído en que habían quedado los europeos luego de que el Imperio Romano resultó penetrado por las hordas provenientes del norte, y precisamente el lema que desde entonces los había identificado era el famoso *ora et labora*, que resumía la vida de encierro, trabajo y aislamiento que reinaba en sus monasterios, pero que también reflejaba lo que acontecía en cada rincón cristiano de Europa: la gente, desde sus refugios, normalmente en ciudades amuralladas, en puntos geográficos casi inaccesibles, oraban con temor y laboraban con tesón.

Ahora bien, la fundación de las órdenes de franciscanos y de dominicos resultan un buen termómetro para constatar que el estado de ánimo de la

⁷ Rafael Altamira y Crevea, *Manual de historia de España*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2a. edición corregida y aumentada, 1946.

cristiandad europea era ya otro: la confianza se empezaba a recuperar poco a poco, dando lugar a que el temeroso europeo de antaño empezara a aventurarse fuera de sus inaccesibles refugios, tanto de los monasterios como de las ciudades laberintos fuertemente amuralladas, según fueran de vocación religiosa o no; empiezan a aparecer las primeras trazas urbanas de tipo reticular, siguiendo los antiguos lineamientos romanos, las iglesias góticas vienen a reemplazar a los antiguos monasterios-fortalezas —nada más ilustrativo que las catedrales góticas con sus altas paredes de cristal para evidenciar la confianza que se empieza a recuperar.

Y es precisamente con ese nuevo estado de ánimo, que se manifiesta de manera más trascendente a partir de las reformas de Cluny, según ya se ha mencionado, como surgen las órdenes mendicantes de franciscanos y dominicos, que tienen por misión deambular por el mundo llevando la buena nueva a todos los rincones a donde el impulso europeo los llevase. No en balde la de los dominicos es la Orden de los Predicadores, justamente como reflejo de los nuevos tiempos en que ya no hay que vivir aislado y en oración, como en la época de los benedictinos, sino cuando hace falta viajar y predicar a todo aquel que se cruce en el camino, tanto cristiano como infiel o pagano.

Esta segunda etapa concluye precisamente con dos reyes que reflejan claramente la cultura predominante, pues a pesar de ser las máximas autoridades civiles de entonces corroboran el influjo del poder espiritual sobre el temporal, ya que ambos llegaron a ser más famosos por su elevación a los altares que por sus respectivos reinados: se trata nada menos que de San Fernando, rey de Castilla, y San Luis, rey de Francia. Ambos santos y ambos en permanente movimiento, gracias a lo cual uno de ellos llegó a refundir a los árabes en Granada y el otro a organizar y dirigir las dos últimas cruzadas.

Resumiendo, podemos destacar de esta primera etapa que tiene por centro motor de la cultura a la orden de Cluny, que la ciencia y la cultura se generan y se guardan celosamente en los claustros de los monasterios, que los pocos que leen lo hacen en latín y que las doctrinas políticas imperantes son básicamente las establecidas cinco siglos atrás por San Agustín —que sostienen un claro predominio del poder espiritual sobre el temporal.

ETAPA DE IMPULSO COMERCIAL

Para que el contraste se aprecie con más nitidez, comenzaremos esta segunda etapa señalando las diferencias específicas con la anterior.

En primer lugar, hay un desplazamiento considerable del polo cultural de la época, aunque de él hablaremos más adelante. Por lo pronto comencemos por señalar que si antes eran muy pocos los que podían leer, que en su inmensa mayoría eran monjes o eclesiásticos, y que lo hacían en latín, en las bibliotecas y claustros de los monasterios —teniendo como punto de referencia indiscutible a San Agustín—, ya las cosas empiezan a cambiar claramente: ahora son muchos más los que leen, gracias a la formación adquirida en las recién fundadas universidades, que pronto se encuentran en las principales capitales de Europa, lo que supone igualmente que “uno de los más notables fenómenos del siglo XIII haya sido la multiplicación del número de funcionarios laicos”.⁸ Además, las lenguas romances son aceptadas cada vez más como medio para difundir la cultura y las novedades. La luminaria de los autores ya no la monopoliza San Agustín, sino que el *Doctor Angélico*, Santo Tomás de Aquino, comienza a competirle en popularidad —y aun a superarlo— con su doctrina de “las dos espadas”, según la cual considera que hay dos órdenes autónomos en el mundo, el espiritual y el temporal, que cada uno de ellos tiene su radio de acción y que ninguno tiene por qué interferir en los asuntos del otro. Y ya que tratamos del insigne teólogo dominico, procede ahora referirse al nuevo centro cultural que marca el comienzo de esta época con la fuerza y significación de la orden de Cluny en la anterior.

Nuevamente Alberto Jiménez da cuenta de cómo la conquista de Toledo abrió las puertas de la cultura árabe al mundo cristiano, y también de cómo los estudiosos atravesaban los Pirineos en busca de las obras de filosofía, matemáticas, astronomía, astrología y medicina resguardadas en traducciones árabes. El proceso funcionaba de esta manera: como los estudiosos europeos ignoraban la lengua árabe en la cual se encontraban redactados los textos clásicos que les interesaba consultar, un mozárabe o un judío vertían el texto del árabe a la lengua romance, y de ahí se traducía al latín y se llevaba a las bibliotecas de las universidades, los monasterios y los palacios de

⁸ A. Jiménez, *op. cit.*, p. 49.

los nobles que se empezaron a interesar por coleccionar tan singulares objetos. De ahí que sean los musulmanes los que reservaron y revelaron al Occidente la sabiduría científica y filosófica de los antiguos clásicos: la supervivencia de las obras de Aristóteles y de sus comentadores, simplemente por citar al autor que más habría de influir en la nueva época, se debe a la empresa colectiva de traducción árabe-latina, cuyo centro fue Toledo y cuyo líder fue don Raimundo.

Si bien es cierto que tanto la escuela de traductores de Toledo como las primeras universidades europeas tienen su origen en el siglo XII, lo es también que fue durante la segunda mitad del siglo XIII cuando se manifiestan en plenitud, precisamente en la insigne persona de un estudiante de la Universidad de París, Tomás de Aquino, quien sin violentar el dogma cristiano logró hacerlo compatible con las tesis y doctrina aristotélicas. Además, junto a Santo Tomás, algunos de los pensadores más importantes de la época fueron universitarios, como es el caso de San Alberto Magno y los franciscanos San Buenaventura y Roger Bacon.⁹

Una vez ubicado el centro cultural y motriz de la segunda etapa, ahora procede precisar cómo repercutió en el proceso de expansión atlántica que se inicia a mediados del siglo XV. En primer lugar, como se advirtió, gracias a la escuela de traductores de Toledo las grandes obras de filosofía, geografía, astronomía, botánica y medicina de la antigüedad clásica permitieron a los dinámicos y nuevamente optimistas europeos contar con el apoyo teórico y técnico que su espíritu de aventura, de apostolado y de riquezas demandaba.

Gracias al papel desempeñado por las universidades, tan en boga por toda Europa, pronto era del conocimiento popular lo relativo a las antípodas, la Antártida, la existencia de nuevas tierras más allá del océano, y otros muchos temas que de manera natural acabaron por llevar a la cristiandad occidental más allá del infranqueable límite impuesto por el Mediterráneo.¹⁰ Si a lo anterior se agrega, como consecuencia del mismo descubrimiento de la antigüedad pagana, la creciente popularidad de las novelas de caballería, tan

⁹ Véase Pierre Chaunu, *Le temps des réformes. Histoire religieuse et système de civilization. I: La crise de la Chrétienté, 1250-1550*, Bruselas, Éditions Complexe, 1994.

¹⁰ "El horizonte cultural", en Edmundo O'Gorman, *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, [1958] 2006, pp. 55-76.

apetecidas y difundidas en ese entonces, con sus noticias sobre las amazonas, la fuente de la eterna juventud, las siete ciudades de oro, los monstruos y aventuras sin fin, podemos hacernos una clara idea del espíritu de predisposición a lo fabuloso que reinaba en el ambiente: los hombres cultos se encontraban verdaderamente fascinados por todo lo que a diario aprendían de la increíble ciencia de los antiguos, en tanto que a nivel popular se alimentaban un sinnúmero de fantasías, a grado tal que muchos estaban convencidos de que todo aquello que descubrían en el *Amadis* y en todos sus sucesores era ni más ni menos que la pura realidad.¹¹

Ya con estos dos ingredientes —el de los conocimientos y el de la disposición de ánimo—, tan solo hacía falta el financiamiento, pues todos estos proyectos resultaban en verdad muy costosos. Afortunadamente, para resolver el problema, pronto aparecieron los poderosos comerciantes italianos, especialmente los de los extremos norte de la península: los venecianos por el levante y los genoveses por el poniente. De ahí que no resulte nada raro, dentro de todo este contexto, constatar que entre los años 1290 y 1295 los venecianos conquistaron la ruta por mar y por tierra hasta la misma China, gracias a Nicolo, Maffeo y Marco Polo; en tanto que los genoveses, navegando hacia las columnas de Hércules, superaron por fin el anteriormente infranqueable Estrecho de Gibraltar, llegando a fundar ricas sucursales en Flandes, Brujas, Gante e Inglaterra.

Ahora bien, ¿qué retos fue necesario superar para que este inmenso avance se hiciera realidad? Fueron en verdad muchos y muy variados, pero por el momento solo nos centraremos en los principales: entre los más relevantes destacan factores de índole científica, técnica, demográfica, social, política, económica y comercial, y como abordar en detalle cada uno de ellos rebasaría por mucho los alcances y pretensiones del presente trabajo, se hará alusión a algunos de ellos, los que más directamente influyeron en la historia de los avances geográficos de la cristiandad occidental.

Como ya se comentó, el papel desempeñado por la escuela de traductores de Toledo resultó esencial para que la inmensa veta de conocimientos acumulados en la antigüedad grecolatina, y que hasta entonces habían permanecido ocultos, saliera a la luz con mucha fuerza. La seguridad que da el saber,

¹¹ Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

hizo que muchas personas en distintos lugares comenzaran a imaginar la posibilidad de llevar la teoría a la práctica, por lo que se adentraron cada vez más lejos, aunque al principio lo hacían por tierra, pues las técnicas de navegación aún distaban mucho de estar a punto —los viajes se realizaban hacia el Lejano Oriente, llegando en repetidas ocasiones hasta China—. Estas empresas suponían años de planeación, además de resultar muy arriesgadas y costosas.

Las primeras expediciones de este tipo que se conocen ocurrieron a mediados del siglo XIII, y todavía se corresponden con la primera etapa mencionada, la del impulso religioso y de cruzada dominado por el poder espiritual. La primera a la que nos referiremos fue la organizada por el papa Inocencio IV, que consistió en enviar al franciscano Jean de Plancarpin a adentrarse rumbo al Lejano Oriente para llevar un mensaje de evangelización de parte del pontífice; la segunda la organizó San Luis, rey de Francia, quien también envió por esa ruta a un franciscano llamado Guillaume de Rubruck —la motivación de ambas empresas fue el pánico generado por el acoso de los tártaros a Europa en esos años.¹²

El resultado de estas “minicruzadas” no fue todo lo exitoso que se hubiera deseado, pues al llegar Plancarpin hasta la capital de los tártaros, Karakórum, en 1246, cuando se celebraba la coronación del tercer emperador Guyuk, el buen franciscano le intimó al soberano, de parte del sumo pontífice, para que de inmediato se convirtieran al cristianismo, rindieran obediencia al Vicario de Cristo y protestaran su adhesión política —ya bien podrá uno suponer cuál fue la respuesta dada a tan singular demanda.¹³

El otro franciscano, Rubruk, regresó a Europa en 1255, diez años antes de la salida de los Polo de Venecia. En el ínterin se recibió en Roma una embajada de China, a través del monje nestoriano Raban Caumma, enviado por Kublai Khan. En correspondencia, el papa Nicolás IV envió a otro franciscano, Giovanni de Montecorvino, y así quedó más que en evidencia la vocación aventurera de las órdenes mendicantes. Montecorvino fue el primer occidental en tomar la ruta marítima rumbo al Lejano Oriente, embarcán-

¹² Véase Michel Mollat, *Los exploradores del siglo XIII al XV: Primeras miradas sobre nuevos mundos*, Ligia Arjona Mijangos (trad.), México, FCE, 1990 [1a. ed. en francés 1984].

¹³ Citado en el prólogo de *Viajes de Marco Polo: Libro de las cosas maravillosas del Oriente*, Juan Barja de Quiroga (trad.), Madrid, Akal, 1983, p. 6.

dose en el estrecho de Ormuz, y de quien proceden las primeras noticias de la India —a principios del siglo XIV lo habrían de seguir un par de dominicos franceses, Guillaume Adam y Etienne Raymond (ca. 1320-1330).¹⁴

Sin embargo, lo que interesa señalar de estas primeras expediciones marítimas por el Índico, rumbo al Oriente, es que Montecorvino muy probablemente se cruzó con Marco Polo, quien, aunque se había marchado por la vía terrestre, volvió en barco, y es de esta empresa de la que vamos a ocuparnos, pues es propiamente la que inaugura la nueva etapa de impulso comercial, a diferencia de las anteriores empresas, debidas principalmente a iniciativas religiosas.

Como bien se sabe, la historia del sorprendente viaje de Marco Polo no la conocemos por haberla escrito él directamente, sino que cuando volvió a Venecia en 1295, como buen ciudadano de la República, a los tres años, cuando se declararon las hostilidades a Génova, se enroló y fue hecho prisionero. En la cárcel tuvo de compañero a un escritor, Rusticello, a quien contó su historia, y fue él quien escribió el *Millione*. De esta obra interesa rescatar el inicio, donde se manifiestan los orígenes de la empresa:

Siendo Balduino Emperador de Constantinopla, gobernada entonces por el Señor de Ponte, veneciano, en nombre del ducado de Venecia, en el año 1252 después de Cristo, dos nobles ciudadanos, venecianos ambos, Micer Nicolo Polo, padre de Micer Marco, y Micer Maffeo Polo, hermano del Señor Nicolo antedicho, hallándose en el puerto de Venecia decidieron embarcar en una de sus naves, cargada de varias y preciosas mercancías. Haciéndose a la vela, navegaron sobre el mar profundo; y contando con buen viento y con la ayuda de Dios arribaron con mercaderías y navío a Constantinopla. Siendo nobles, despiertos e instruidos, tras haber permanecido con éxito algún tiempo en aquella ciudad, tomaron entre sí consejo y decisión de internarse en la Mar Grande —el mar Negro— con su carga, con el fin de acrecentar sus beneficios. Y adquirieron gran cantidad de joyas de gran valor y belleza, sacándolas de Constantinopla en una nave, se hicieron a la mar en dirección a Soldanía.¹⁵

El caso específico de esta empresa de los intrépidos comerciantes venecianos brindará la oportunidad de repasar, aunque someramente, las condiciones que permiten hablar de una nueva época en la era de los avances

¹⁴ M. Mollat, *op. cit.*

¹⁵ *Viajes de Marco Polo...*, *op. cit.*, pp. 21-22.

y descubrimientos geográficos, precedente directo y estrechísimo de la etapa de penetración atlántica.

a) Ciencia. De todo el cúmulo de sabiduría recibido de la Antigüedad, lo que más directamente influyó en esta etapa fueron las teorías y los estudios geográficos y cosmológicos, que permitieron hacerse una idea mucho más precisa de la humanidad y de las dimensiones del globo terráqueo, así como de la posibilidad de que existiera vida en tierras lejanas, y los posibles medios y rutas para llegar a ellas. A esto hay que agregar que los musulmanes aportarían sus grandes conocimientos astronómicos, los cuales terminarían por posibilitar la navegación de altura, alejados de la costa, guiándose por los astros.

b) Técnica. Cabe mencionar también que por esa época, y procedente de China por conducto de los árabes, los europeos reciben igualmente la brújula y el astrolabio, y las embarcaciones se perfeccionan para incursionar en mares mucho más extensos y peligrosos que el Mediterráneo, y se hacen de mayores dimensiones para permitir permanecer varias semanas —e incluso meses— navegando con un gran número de personas —incluidos los esclavos—, animales, plantas y mercadería.¹⁶

c) Economía. Un tema muy relevante de este periodo es el de la creciente dependencia que empezó a tener la economía europea de los productos provenientes del exterior. Piénsese tan solo en bienes como los proporcionados a través de la ruta de la seda y la de la especiería, enunciados que englobaban el comercio por el sistema de caravanas, desde el Lejano Oriente, por intermediación de los musulmanes, y que incluía principalmente telas, toda clase de especias que de inmediato se volvieron fundamentales en la dieta diaria del europeo, ungüentos y fragancias aromáticas. Eso en cuanto al Extremo Oriente se refiere, ya que respecto al sur, es decir África, basta hablar del tema de las rutas de las caravanas que surtían a Europa de esclavos y de sal, el trigo y cereales de Marruecos, y del preciado oro de Sudán y, por último, de la cuenca del Mediterráneo llegaba la caña de azúcar, tan rápidamente difundida por los cruzados, que demandaba para su producción climas tropicales que no se encontraban en Europa.

¹⁶ John H. Parry, *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*, M.T. Fernández (trad.), México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica 60, 1958 [1a. ed. en inglés 1949].

d) Comercio. Con estos antecedentes, es fácil comprender que las condiciones estaban dadas para que los comerciantes estuvieran más que dispuestos a arriesgarse en la empresa. Sin embargo, hizo falta que surgieran una serie de instituciones que habrían de permitir que el reducido comercio aldeano se transformara en el imponente comercio capitalista, con sucursales por toda Europa y con capacidad de movilizar grandes sumas de dinero. Las instituciones en cuestión, mismas que encontramos ya en el siglo XIII, fueron, en primer lugar, las compañías de comerciantes, que se constituían jurídicamente en sociedades comanditarias, en las que se reunía un capitalista que aportaba los fondos con un empresario que llevaba a cabo la empresa; sociedades comerciales que pronto tuvieron necesidad de establecer sucursales en los grandes centros urbanos, lo que creó una amplia red de comercio. Luego las letras de cambio, instrumento por excelencia del crédito, que permitían realizar operaciones en lugares distantes sin necesidad de cargar por todos lados con el dinero, máxime con lo riesgoso que esto resultaba. El complemento de la letra de cambio fue la banca de depósito, fuente generadora del crédito necesario para sostener los proyectos de las grandes compañías de comercio y, finalmente, la contabilidad por partida doble.

Al abordar ahora lo relativo a los viajes marítimos que sirvieron de antecedente a los atlánticos, que son los que ahora nos ocupan, recordemos que durante la última década del siglo XIII los comerciantes italianos conquistaron dos importantísimas rutas marítimas: la del poniente, cuando los genoveses, bajo el mando de los hermanos Vivaldi, franquearon las columnas de Hércules, inaugurando así la ruta hacia el Océano Atlántico, y la del oriente, definida por Marco Polo en su tornaviaje de China a Venecia.¹⁷

Si gracias al relato de la expedición de los Polo a Catay y a Cipango, casi doscientos años después seguía vivo en la imaginación de marinos italianos como Cristóbal Colón el anhelo por igualarlo; la proeza de los genoveses, al haber abierto la ruta hacia el Atlántico, hizo que desde finales del siglo XIII la posibilidad de una expedición transatlántica fuera considerada por los entendidos en el tema. Y es precisamente respecto al avance por el Atlántico sobre el que nos detendremos un momento, sobre todo por lo que respecta a la fase insular.

¹⁷ M. Mollat, *op. cit.*

Comenzaremos por destacar que la localización de los tres archipiélagos atlánticos más próximos a Europa —concretamente a la península ibérica—, Canarias, Madera y Azores, se hizo casi simultáneamente a finales del segundo cuarto del siglo XIV. En cuanto al archipiélago canario, a menos de mil kilómetros de Cádiz, se atribuye su redescubrimiento al genovés Lancelotto Malocello en 1312; Madera fue encontrada a finales del siglo XIII, y las Azores se sabe que fueron vistas por primera vez en un viaje de regreso de las Canarias, hacia 1335. La primera reivindicación castellana sobre el archipiélago canario se presenta en 1344 con Luis de la Cerda; sin embargo, no fue sino hasta principios del siglo XV cuando se realizó la ocupación de estos archipiélagos.

La ocupación de las Canarias fue llevada a cabo por una partida de nobles normandos y franceses, en 1402, bajo el mando de Béthencourt y de Gadifer de La Salle. Esta ocupación se consolidó con el homenaje rendido por Béthencourt al rey de Castilla en 1403. Hasta 1435, en que tuvo lugar la toma de posesión efectiva por parte de Castilla, estuvo bajo la autoridad anárquica de los aventureros comandados por Béthencourt. La ocupación de Madera ocurrió en torno a 1425, más o menos al mismo tiempo que la de las Azores.¹⁸

La importancia de estos archipiélagos adquirió una relevancia extraordinaria por lo que se refiere a las empresas colombinas y posteriores viajes transatlánticos, debido a que precisamente ese era el punto estratégico donde las naves se detenían, tanto a la ida como al regreso. En el viaje de ida solían detenerse los navíos en las Canarias, aunque también en Madera, para aprovisionarse de toda clase de alimentos frescos y agua para una larga y accidentada travesía que llegaba a durar meses. Al regreso era más bien en las Azores donde paraban las exhaustas y maltratadas tripulaciones a punto de naufragar —máxime si se toma en cuenta que esa era una zona de tormentas y fuertes corrientes.

De este periodo de expansión, que arranca a principios del siglo XV y que tan estrechamente involucra a España y a Portugal, nos ha llegado, por suerte, un cúmulo de documentación de gran valor para interpretar lo que

¹⁸ Francisco Morales Padrón, *Historia del descubrimiento y conquista de América*, Madrid, Editora Nacional, 1981.

años después se suscitó alrededor de la epopeya transatlántica. Los documentos a los que nos referimos son las bulas papales y las capitulaciones entre soberanos y particulares.¹⁹

ETAPA DE IMPULSO ESTATAL

Como ya se mencionó, para que se realizara la incursión atlántica por parte de los europeos fue necesario que primero se cumpliera una condición *sine qua non*: el control de los archipiélagos atlánticos de Canarias, Azores y Madera. Esto no solo por la necesidad que había de abastecerse de los productos indispensables para la travesía, sino porque resultaron un pequeño laboratorio para ensayar lo que luego se intentaría en grande en América.²⁰

Según se explicó, luego del descubrimiento medieval de las Canarias por los italianos a principios del siglo XIII, debido a su estratégica ubicación geográfica, es precisamente de la península ibérica de donde parten las expediciones, aunque los jefes de las empresas son italianos, franceses y de otras procedencias. El hecho de que estas empresas se organicen, partan y regresen a puertos castellanos y portugueses, hace que de inmediato estos reinos se vean muy involucrados en la aventura.

Así es como en 1341 zarpan de Portugal los italianos Angiolino del Teggia y Niccoloso da Recco. A los pocos años llega una empresa castellana bajo la dirección de Luis de la Cerda, quien para asegurar sus derechos obtiene del papa Clemente VI, en 1344, la bula *Tuae devotionis sinceritas* por la que se le inviste rey de las Canarias, con jurisdicción temporal y derecho de patronato. Por supuesto que de inmediato reclaman los portugueses, alegando que la prioridad descubridora les correspondía a ellos por la expedición de 1341 bajo las órdenes de Teggia y Recco.²¹

¹⁹ El texto de las bulas puede consultarse en Alfonso García Gallo, "Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias", *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1958 y *Los orígenes españoles de las instituciones Americanas, Estudios de derecho indiano*, Madrid, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 1987. Respecto a las capitulaciones véase Rafael Diego-Fernández, *Capitulaciones colombianas (1492-1506)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987.

²⁰ Antonio Muro Orejón, "Edad Media en Canarias y América", separata del libro: *I Coloquio de Historia Canario-Americana*, Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1976, pp. 45-64.

²¹ R. Diego-Fernandez, *Capitulaciones...*, *op. cit.*

Sin embargo, el tiempo pasó y el proyecto se abandonó, hasta que en 1400 los franceses Béthencourt y La Salle organizaron, desde puertos castellanos, la definitiva colonización del archipiélago canario y, como rindieron homenaje al rey de Castilla, las islas quedaron bajo dicha jurisdicción, a pesar de lo cual los franceses se mantuvieron hasta 1435, cuando pasó definitivamente a manos castellanas.

A partir de aquí los avances geográficos aumentan de manera lenta y sin gran interés, pues en realidad faltaban dos ingredientes para que se diera el tirón decisivo: la urgencia y la necesidad. Justamente entonces se suscitó el acontecimiento que aportó dichos ingredientes, la caída de Constantinopla en manos de los turcos en el año de 1452, con lo que quedaron cerradas las rutas geográficas hacia el levante que, desde los primeros avances de las Cruzadas, y luego a partir de la fabulosa aventura y narración de Marco Polo, se habían vuelto vitales para la economía y estilo de vida europeos. Esto hizo que, como reguero de pólvora, surgiera en los reinos cristianos de Occidente la imperiosa necesidad de encontrar otra ruta que permitiera sortear el inmenso obstáculo que suponían los temibles sarracenos. Y como los más afectados fueron los comerciantes italianos, quienes controlaban el comercio de Oriente, pues no resulta extraño que fuera precisamente de ahí de donde surgieran las primeras tentativas.

Era bien conocido por los que sabían del tema que la única posibilidad de lograrlo consistía en atravesar el estrecho de Gibraltar y rodear las costas de África hacia el sur, pues tendría que llegar un momento en que se encontrara el estrecho que permitiría pasar del Atlántico hacia el Índico. Sin embargo, la península italiana perdía, por ello, la estratégica ubicación geográfica que le había permitido hasta entonces servir de puente entre Europa y las rutas africanas y orientales.

Ahora el centro geográfico se había desplazado a la península ibérica, que era la salida más próxima hacia África por el Atlántico. Y como ya desde finales del siglo XIII los genoveses habían estado haciendo ensayos para superar el Mediterráneo e internarse en el Atlántico norte y sur, tomando muchas veces como base de operaciones las costas españolas y portuguesas, pues lógico resultó que esto continuara así, y de ahí el gran interés que despertaron en la región los descubrimientos atlánticos a partir de la segunda mitad del siglo XV.

Fueron los portugueses los que empezaron a incursionar rumbo al sur bordeando las costas africanas. Y para evitar los casi seguros conflictos con su eterno rival en los avances geográficos, el reino castellano, el rey Alfonso V —recordando que ya en el siglo anterior se les habían adelantado con la bula *Tuae devotionis sinceritas* que concedió a Luis de la Cerda el gobierno de las Canarias—, solicitó al papa Nicolás V la bula *Romanus pontifex*, de 8 de enero de 1455; como pronto murió el pontífice, sin pérdida de tiempo solicitaron a su sucesor, Calixto III, la confirmación de los derechos que habían obtenido de Nicolás V, lo cual les concedió gustosamente a través de la bula *Inter caetera*, fechada el 13 de marzo de 1456.²² Por medio de estas bulas los portugueses conseguían ratificar su primacía sobre la conquista y cautiverio de los infieles dentro de una zona que iba del Cabo Bojador al este.

De esta suerte, para mediados del siglo xv, Portugal había asegurado por derecho de conquista y por ratificación papal las rutas que se suponían únicas para llegar a la especiería y de ahí que el campo de acción español quedara reducido al archipiélago de las Canarias, por lo que su única esperanza radicaba en que en el Atlántico, navegando hacia el poniente, hubiera algo que valiese la pena, pues de otra manera les quedaba todo vedado, salvo un puñado de islas menores.

Durante esos años se suscitaron los problemas sucesorios en el reino castellano y se declararon la guerra los del partido de Juana la *Beltraneja* —supuesta hija de Enrique IV de Castilla y Juana de Portugal, a quien peyorativamente se llamaba la *Beltraneja*, pues se decía que en realidad el padre no era el rey sino el favorito Beltrán de la Cueva—, y los que apoyaban las reivindicaciones de la que luego sería conocida como Isabel la Católica —hermanastra de Enrique IV—. Para evitar mayor derramamiento de sangre y poder llegar a un arreglo, se convino en que el trono sería para Isabel, siempre y cuando reconociera, entre otras cosas, la exclusiva de Portugal a los descubrimientos marinos a lo largo de las costas africanas, y de ahí rumbo al Oriente.

²² Véase Rafael Diego-Fernández, “Proceso jurídico del descubrimiento de América. Bulas, tratados y capitulaciones”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, núm. II, 1990, pp. 81-114.

Gracias a que la propuesta satisfizo los intereses predominantes de cada bando, por fin se celebró el Tratado de Alcazovas-Toledo, firmado en Alcazovas en 1479, y ratificado en Toledo el 6 de marzo de 1480.

En realidad, y sujetándose en esto a las noticias y conocimientos geográficos de que entonces se disponía, se trazaba una línea imaginaria en sentido horizontal, a partir del ecuador aproximadamente, y se convenía en que todo lo que quedara al sur de dicha línea se lo reservaba en exclusiva Portugal para realizar ahí sus empresas de descubrimientos y rescates. Castilla se conformaba con lo que pudiera encontrar al norte de dicha traza, que prácticamente se limitaba al archipiélago Canario, ya que los portugueses controlaban Madera y Azores. Esto se hacía así ya que se partía del supuesto de que solo era posible avanzar hacia el este —o sea hacia la India y el Lejano Oriente, por la ruta sur de Europa; esto es, bordeando las costas atlánticas de África, hasta llegar a algún punto en que terminaran y se pudiera navegar directamente hacia el Océano Indico.²³

Para darle mayor fuerza al Tratado de Alcazovas-Toledo se solicitó a Sixto IV que ratificara dicho convenio, petición que atendió el 21 de junio de 1481 a través de la bula *Aeterni regis*.

Con base en dicha bula, y respetando lo que se reservaba a cada uno de los reinos peninsulares, los monarcas contrataron nuevas expediciones con sus hombres, como la que el 17 de abril de 1492 acordaban los monarcas castellanos con Colón, y en la que convenían en hacerlo almirante, visorrey y gobernador general de todo lo que descubriera a perpetuidad.

Al enterarse del éxito del proyecto del genovés, y antes de que los celos portugueses se les adelantaran, mandaron los reyes católicos de inmediato negociar una serie de bulas que les asegurasen la exclusividad del descubrimiento.²⁴

Ahora bien, ¿a qué descubrimiento nos estamos refiriendo, si todavía Colón pensaba —y lo creyó hasta su muerte— que había llegado a las tierras del Gran Khan descritas por Marco Polo? Precisamente el gran descubrimiento era ese; no el de haber encontrado un nuevo continente, pues para enterarse de eso tuvieron que pasar aún muchos años. Lo que conmocionó

²³ Véase A. García Gallo, *op. cit.*

²⁴ R. Diego-Fernández, “Proceso jurídico...”, *op. cit.*

a los contemporáneos del almirante, especialmente a los soberanos de Castilla y Portugal, fue precisamente que Colón pudo realizar lo que se creía imposible: llegar al Extremo Oriente navegando hacia el poniente.

La primera consecuencia de la proeza colombina se tradujo en el desplazamiento radical de la clave de negociación que hasta entonces se había empleado para convenir y ajustar todo lo concerniente a los descubrimientos marinos: como ya se ha mencionado, hasta ese entonces el punto de partida se situaba en una línea imaginaria que dividía el mundo horizontalmente, por lo que solo se hablaba de lo que quedara al norte y al sur de dicho parámetro. No hacía falta aludir a este y oeste, ya que la única posibilidad de avanzar se encontraba hacia el este, luego de bordear la costa atlántica del África.

Pues bien, lo que vino a demostrar la aventura colombina fue que la médula de la expansión geográfica no se encontraba en la fórmula norte-sur, sino precisamente en la este-oeste. De suerte que, convencidos por Colón con la prueba contundente del éxito del viaje, los reyes católicos de inmediato mandaron solicitar a su paisano y polémico pontífice, Alejandro VI Borgia, una serie de bulas que les garantizaran la exclusividad del descubrimiento —precisamente del descubrimiento que acabamos de explicar, no del de América que todavía no se realizaba²⁵—, precisando con todo detalle, los embajadores castellanos en la curia pontificia, la peculiaridad del descubrimiento. Como buen paisano que era, Alejandro VI no solo les concedió la bula solicitada, sino que, en total y en el tiempo récord de un año, les asignó un total de cinco bulas con prerrogativas realmente extraordinarias —tan extraordinarias que aún hoy en día sus efectos siguen vigentes.

De las cinco bulas en cuestión, por el momento interesa centrarse en las bulas *Inter caetera* de 3 y 4 de mayo de 1493 (esta última era del 28 de junio aunque resultó antedatada): en la primera se les concede a los católicos monarcas la donación a perpetuidad del Nuevo Mundo, en tanto que en la segunda se traza una línea que de manera imaginaria dividiría al mundo ya no de norte a sur sino de este a oeste, a partir de un eje que de polo a polo pasaría a cien leguas de las Azores e islas de Cabo Verde.

Por supuesto que esto no les pareció en lo más mínimo a los vecinos peninsulares y pronto opusieron todo tipo de objeciones, empezando por

²⁵ E. O’Gorman, *op. cit.*

sus propios derechos adquiridos, según constaba en las respectivas bulas que entre 1455 y 1456 habían obtenido de Nicolás V y de Calixto III según lo mencionado.

Aunque los castellanos no estaban dispuestos a claudicar de los extraordinarios beneficios obtenidos a través de las *Inter caetera*, no querían llegar a un enfrentamiento con Portugal, por lo que terminaron por aceptarse a la mesa de negociaciones, de donde salió el Tratado de Tordesillas de 7 de junio de 1494, por el cual, de común acuerdo, convenían ambos bandos en que la línea imaginaria que de polo a polo dividiría el mundo pasara mejor, en vez de a 100 leguas de las Azores e islas de Cabo Verde, a 370 leguas al occidente de este último punto, arreglo que trajo como consecuencia que el actual territorio de Brasil quedara bajo jurisdicción lusitana.

Para darle toda la fuerza y respaldo que se pudiera, tanto humano como divino, se acudió de nuevo al Sumo Pontífice para que ratificara el Tratado de Tordesillas, no obstante que en él, y por la simple voluntad de los monarcas ibéricos, se alteró lo dispuesto en la *Inter caetera* del 4 de mayo. Sin embargo, Julio II —el papa de Miguel Ángel y la Capilla Sixtina—, a quien siempre se presenta como a un individuo de pocas pulgas, accedió amablemente a la solicitud y el 24 de enero de 1506, por medio de la bula *Ea quae*, ratificó el Tratado de Tordesillas.

Esta era la situación imperante cuando la reina Isabel de Castilla aceptó finalmente, luego de casi siete años de negociaciones, las condiciones exigidas por el persistente y singular marino genovés, Cristóbal Colón, para intentar llegar al Extremo Oriente, al Catay y Cipango descritos por Marco Polo en su apasionante narración.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

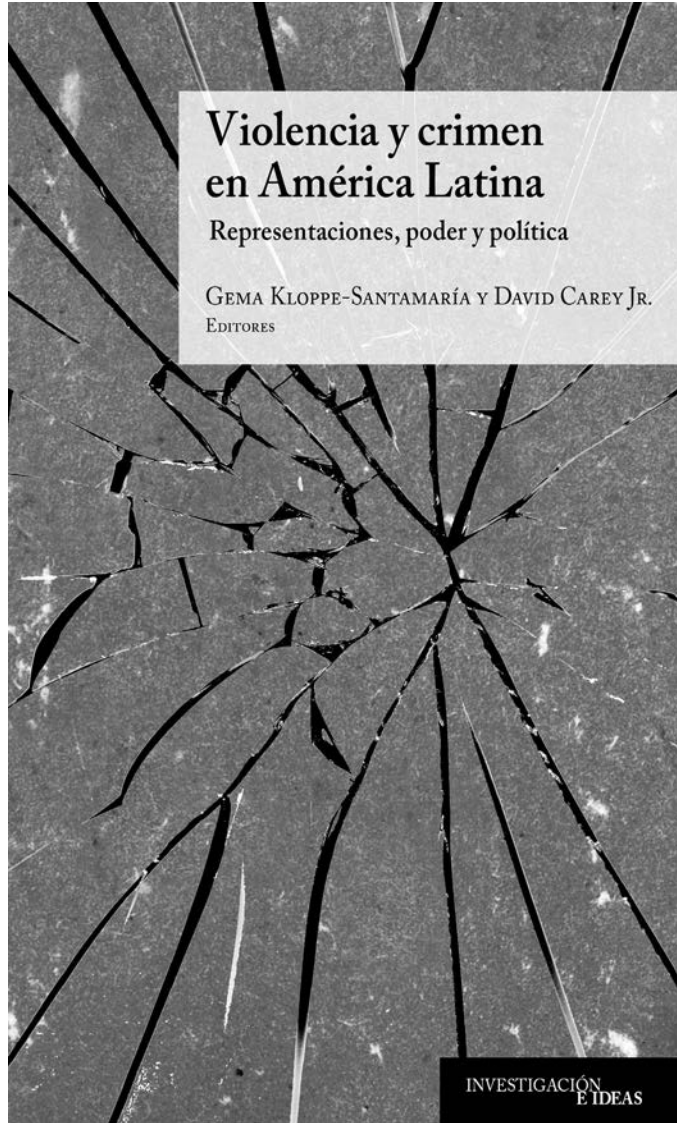
A lo largo de este trabajo se ha pretendido resaltar el largo y complejo proceso que desde quinientos años antes se fue gestando para dar lugar a la etapa de exploración atlántica por parte de los europeos. Sin intentar restar en modo alguno méritos al extraordinario marino genovés, es importante tener bien presente que, independientemente que lo por él alcanzado se califique de genial o de meramente accidental, se tenga claro que ocurrió en un momento en que las condiciones estaban dadas para que Europa se adentrara en la hasta entonces impenetrable vía atlántica.

Sin embargo, al lado de la iniciativa individual —propia del Renacimiento—, encontramos un fuerte y añejo impulso de índole espiritual, comercial y estatal, según se ha pretendido explicar a lo largo del texto. Si esto se comprendiera debidamente, quizá se ahorraría mucha de la tinta y del tiempo que se invierte en documentar sesudos alegatos tendientes a demostrar que el espíritu que animó a los europeos era la salvación de los indios, la sed de oro o la tendencia imperialista de los Estados absolutistas. En realidad, al lado de renacentistas sueños de honor y fama por parte de los protagonistas, un poco de todo lo señalado acompañó las oleadas de intrépidos soldados y marineros, santos y predicadores, agricultores y pobladores, oportunistas y burócratas, que arrojaban en las costas transatlánticas las frágiles naves que, milagrosamente, sorteaban el Mar Océano.

No quisiéramos concluir sin antes traer a colación el hecho de que del proceso de descubrimiento, conquista, población y colonización, las dos primeras etapas fueron primordialmente las que propiciaron el surgimiento de grandes personajes que llegarían a adquirir fama universal: por lo concerniente a la etapa de descubrimientos, sin lugar a dudas los que se llevaron las palmas fueron tanto los navegantes italianos como los portugueses, descollando entre todos, sin la menor comparación, el insigne genovés Cristóbal Colón.

Por su parte, a los castellanos les quedaría reservado el rubro de las grandes empresas de conquista, y de las dos más celebradas —la del imperio azteca y la del inca—, fue la encabezada por Hernán Cortés en México-Tenochtitlan la que se robó los reflectores, no solo por haber presentado ante la cultura europea uno de los deslumbrantes e imponentes imperios de la región continental —sobre todo por el fuerte contraste que suponía frente a lo hasta ese entonces encontrado en la región insular—, sino también debido al hecho de que de inmediato alcanzaría enorme difusión en el viejo continente a través de las propias *Cartas de relación* enviadas por el capitán extremeño al emperador Carlos V, de la exitosa narración surgida de la mano del eclesiástico contratado por Cortés, Lope de Gómara y, principalmente, de la indignada respuesta que a nombre de la hueste redactara Bernal Díaz del Castillo: la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, considerada en la actualidad una de las obras cumbres de la literatura universal. ❧

Novedad



Violencia y crimen en América Latina

Representaciones, poder y política

GEMA KLOPPE-SANTAMARÍA Y DAVID CAREY JR.
EDITORES

INVESTIGACIÓN
E IDEAS

Novedades en
eBooks
Fondo
editorial
de Libros
www.LibreriaCide.com

Encuéntrala en www.LibreriaCide.com
Coordinación editorial CIDE. Tel. 5081 4003, editorial@cide.edu

@LibrosCIDE



Novedad



Novedades en
books Fondo
editorial
de Libros
de CIDE
www.LibreriaCide.com

Encuéntrala en www.LibreriaCide.com
Coordinación editorial CIDE. Tel. 5081 4003, editorial@cide.edu
@LibrosCIDE

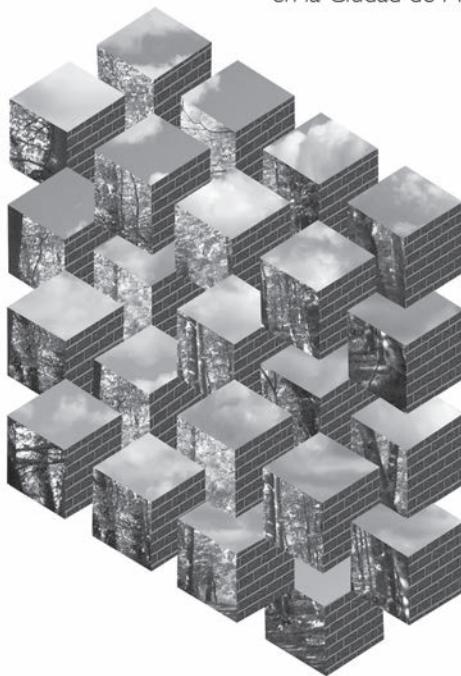


Novedad

Edgar E. Ramírez de la Cruz
Manlio F. Castillo Salas

La capitalización privada de los bienes públicos

Modelos de precios hedónicos para la vivienda
en la Ciudad de México



COYUNTURA
Y ENSAYO



Novedades
Fondo
editorial
eLibros
www.LibreriaCide.com

Encuéntrala en www.LibreriaCide.com
Coordinación editorial CIDE. Tel. 5081 4003, editorial@cide.edu

@LibrosCIDE



ISTOR, año XXI, número 83, invierno 2020-2021, se terminó de imprimir el 15 de diciembre de 2020, en los talleres de Impresión y Diseño, Suiza 23 bis, Colonia Portales Oriente, 03570, Ciudad de México. En su formación se utilizaron tipos Garamond 3 Medium de 12.6 y 11 puntos.